



DECLARACIÓN DE APOYO DEL GOBIERNO A LA NEUTRALIDAD Y RESILIENCIA CLIMÁTICA DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

El Gobierno de España, mediante la presente Declaración, reitera su firme compromiso y voluntad de seguir avanzando hacia una agenda ambiental y climática que sea también una agenda para una **Sociedad del Bienestar**. Una agenda que proteja los ecosistemas y garantice la salud, la prosperidad y una transición justa para toda la ciudadanía.

La ciencia lleva décadas advirtiéndonos sobre la aceleración del cambio climático y sus consecuencias, cada vez más intensas y frecuentes. Pero aún estamos a tiempo de actuar y conocemos las oportunidades que la transición ecológica nos ofrece: cuanto antes actuemos, mayor será nuestra capacidad de adaptación, menores serán los costes y menos profundas serán las desigualdades, especialmente en las poblaciones más vulnerables. Afrontar el cambio climático es una oportunidad única para transformar nuestras ciudades en espacios más sostenibles, resilientes y cohesionados, y para construir un futuro más justo, seguro y próspero para las próximas generaciones.

Las ciudades, donde reside la mayoría de la población y donde se concentran el consumo energético y las emisiones, tienen un papel clave en esta transición verde.

Por ello, subrayamos el **valor transformador de las ciudades como** espacios de experimentación e innovación, con nuevas formas de gobernanza y participación ciudadana que sean motores de cambio frente a los grandes retos urbanos de nuestro tiempo.

Este proceso de transformación debe discurrir en paralelo a un importante esfuerzo de **adaptación de las ciudades a los nuevos escenarios climáticos**. Necesitamos espacios urbanos preparados para afrontar riesgos diversos y agravados: temperaturas en aumento y episodios de calor extremo, sequías, lluvias torrenciales e inundaciones, entre otros. Y necesitamos una administración y una ciudadanía más consciente y capacitada para responder adecuadamente a dichas amenazas.

Los **ecosistemas urbanos** representan un 22% de la superficie terrestre de la Unión Europea aportando hábitats importantes para la biodiversidad. Su papel es fundamental para afrontar los grandes retos del cambio climático, ya que son los garantes de la calidad de vida y salud para sus habitantes.



Estos ecosistemas urbanos se articulan en la infraestructura verde urbana, como una red estratégicamente planificada y constituida por diferentes elementos naturales de diversos tamaños y tipologías (como parques, jardines, corredores verdes, arbolado, cubiertas verdes, fachadas verdes, huertos, espacios agrícolas y forestales, márgenes de ríos en sus tramos urbanos, espacios de transición hacia el entorno no urbanizado, etc.), que potenciará el efecto de capilaridad verde y conectividad ecológica, mejorando a su vez los flujos de biodiversidad que garantizan su calidad.

Las **soluciones basadas en la naturaleza** han demostrado ser rentables en términos de coste-beneficio y eficaces en este proceso, impulsando la renaturalización y, con ello, obteniendo resultados en la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura urbana, en la reducción del efecto de isla de calor y el riesgo de incendios; la gestión sostenible del agua, reducción de inundaciones, mejora de infiltración y recarga de acuíferos; la promoción de la biodiversidad urbana y resiliencia ecológica y en el fortalecimiento del bienestar físico y mental de la ciudadanía.

Esta Declaración supone también un paso más hacia una agenda de salud urbana, orientada a mejorar la calidad ambiental en nuestras ciudades y núcleos urbanos, garantizar entornos saludables y avanzar hacia el objetivo de contaminación cero. En este sentido, trabajamos para asegurar el cumplimiento de la **Ley de Cambio Climático**, en especial lo relativo a las **Zonas de Bajas Emisiones**, y seguimos fortaleciendo la implementación de políticas alineadas con estos objetivos.

Desde este Gobierno **seguimos, por tanto, apostando por una transformación real de nuestras ciudades**. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC 2023-2030) profundiza en la transformación de las ciudades con el despliegue de zonas e itinerarios peatonales y el impulso del uso de la bicicleta con la construcción de carriles bici, la adecuación de vías y el espacio urbano, la habilitación de aparcamientos seguros y el despliegue de servicios de alquiler de bicicletas o medidas para calmar el tráfico rodado.

La actualización del PNIEC refuerza el compromiso con la movilidad sostenible y recoge los avances logrados en los últimos años en España gracias a instrumentos como la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, el Plan de Recuperación, el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible o el Real Decreto 1052/2022, que regula los requisitos mínimos de las Zonas de Bajas Emisiones conforme a la Ley de Cambio Climático.



Se refuerza asimismo nuestro compromiso con el **transporte público y colectivo**, incluyendo un impulso al ferrocarril y al desarrollo de soluciones digitales y sostenibles que mejoren la competitividad y la eficiencia del sistema de transporte.

Nos comprometemos también a seguir promoviendo la electrificación del parque móvil. En diciembre de 2025, hemos lanzado el Plan Auto+, dotado con 400 millones de euros en 2026 para ayudas directas a la compra de vehículos eléctricos; el lanzamiento de otro Moves Corredores, dotado con 200 millones, para desplegar puntos de recarga y 580 millones más para el PERTE VEC.

La **rehabilitación energética de los edificios existentes** y la construcción de **nuevos edificios con altos estándares de eficiencia** son esenciales para avanzar hacia ciudades climáticamente neutras, el PNIEC 2023-2030 contempla un incremento en el número de viviendas rehabilitadas hasta 1.377.000. Actuar sobre el entorno construido significa reducir las emisiones, mejorar el confort térmico, combatir la pobreza energética y generar empleo local de calidad. En este contexto, es prioritario acelerar la electrificación de los usos térmicos, impulsar el autoconsumo y las comunidades energéticas, promover soluciones basadas en energías renovables y avanzar hacia distritos de energía positiva. El **PNIEC 2023-2030** refuerza esta visión y establece medidas específicas para descarbonizar el sector de la edificación. En este camino hacia la descarbonización de las ciudades, la **transformación del parque edificado constituye una de las palancas clave** para alcanzar, también, los objetivos de la Misión de «ciudades inteligentes y climáticamente neutras» de la Unión Europea.

Por su parte, el **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático** (PNACC) incluye a la ciudad y el urbanismo y la edificación entre sus campos de intervención prioritarios, ante la evidencia de que los espacios urbanos están sujetos a riesgos específicos que exigen políticas que se anticipen a los impactos, incrementando la capacidad adaptativa y reforzando la resiliencia de los espacios urbanos.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico apoya a las ciudades no solo a través de nuestras políticas, sino también mediante **instrumentos de financiación específicos**. Este Gobierno ha financiado el impulso de la plataforma española (citiES 2030) con 810.000€, se han destinado 218 millones de euros a proyectos de renaturalización y resiliencia urbana y, más concretamente, se han aprobado ayudas por un importe de 16,5M€ en ciudades de la Misión través de convocatorias públicas, y se está trabajando en el desarrollo de una nueva iniciativa de inversión público-privada dedicada a las ciudades de la Misión. Continuamos con nuestro compromiso de apoyo a las ciudades Misión y a



otras ciudades que quieran iniciarse en este camino con 1,9 millones de euros para la **Plataforma de Colaboración para la Neutralidad Climática** de las Ciudades Españolas, una infraestructura de acción pública orientada a prestar servicios técnicos y estratégicos, de capacitación, intercambio de conocimiento y experiencias y seguimiento de los acuerdos climáticos, que faciliten y aceleren la descarbonización y fortalezcan la resiliencia urbana. Con esta declaración, reafirmamos, por tanto, también nuestro compromiso para que las ciudades desarrollen e implementen los acuerdos climáticos en el marco de la Misión Europea

Seguimos comprometidos. Porque al final del camino está lo más importante: la salud de las personas. La implementación del PNIEC 2023-2030 permitirá reducir en un 49% las muertes prematuras asociadas a la mala calidad del aire respecto a los valores de 2019. Por su parte, la implementación del PNACC 2021-2030 hará posible que las olas de calor, cada vez más intensas, largas y frecuentes, no se traduzcan en un incremento equivalente de la mortalidad asociada al calor extremo. Tendremos aire más limpio, hogares mejor climatizados, espacios urbanos más amables y un menor gasto energético. **Ese es nuestro compromiso.**